



E La Suprema Corte se parte ante la decisión de reabrir juicios cerrados

Sheinbaum y Morena se enfrentan por primera vez abiertamente al Constitucional salido de las urnas y le conminan a tener “cuidado”



Interior de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 6/12 de noviembre. SCJN

La Suprema Corte fijó el objetivo de poner fin a todas las injusticias, un propósito que sobrevuela o es sacado a colación por los nuevos ministros en cada discusión que trasciende a la opinión pública, que son cada vez más. La última, de esta semana, ilustra el debate interno al que se enfrenta el Constitucional: si ese deseo puede imponerse a los procedimientos jurídicos concretos que delimitan la búsqueda de justicia. El Pleno se ha partido en torno a la decisión de si pueden o no reabrir juicios cerrados bajo el pretexto de que partieron de un hecho fraudulento, Claudia Sheinbaum, y algunos dirigentes del partido marcan los límites al Alto Tribunal.

“Yo no estoy de acuerdo con eso, lo digo abiertamente, no estoy de acuerdo con eso. A lo que ya fue juzgado, ya fue juzgado”, expresó con firmeza la mandataria durante la conferencia matutina. Horas después, el coordinador de los diputados morenistas, **Ricardo Monreal**, advirtió: “Creo seriamente que la Corte no puede reabrir asuntos que ya están resueltos. Afecta al principio de definitividad, al principio de cosa juzgada y a la certeza jurídica”. “Yo llamaría la atención de la Corte, respetuosamente, a que tuviese cuidado”, deslizó finalmente.

[La Suprema Corte se parte ante la decisión de reabrir juicios cerrados | EL PAÍS México](#)